

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de San Pedro
Área u Oficina:	Departamento de Medio Ambiente
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Forestación y Reforestación en el Municipio (Las áreas verdes, plazas, boulevares, parques, corredores, etc. Del municipio son forestadas y/o reforestadas en las etapas de donaciones de arboles gestionados ante medio ambiente de estado, así como a instituciones que lo soliciten
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Departamento de Medio Ambiente
Fundamento Legal:	Ley y reglamento del equilibrio ecológico y protección ambiental del estado y municipio respectivamente
Formatos que se utilizan para el trámite:	
Lugar de atención:	En Campo
Teléfono:	872.772.22.11
Horarios de atención:	De Lunes a Viernes de 8:30 A 16:30 hrs.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Solicitud por Escrito de colonias o de escuelas
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	Solicitud por Escrito
Monto de los derechos:	De acuerdo a la Ley de Ingresos Vigente del Municipio de San Pedro
Tiempo de Respuesta :	Cuando haya arboles en vivero máximo quince días
Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	medioambientesp@hotmail.com
Página Web de la	Facebook. Medio ambiente san pedro de las colonias

Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	